



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00124121- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-279-E-UNC-DEC#FAUD, solicita aprobar el Plan de Transición entre Plan 1989 y 2025 de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial;

Teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica (SAA) y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 34 y 36 respectivamente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Transición entre Plan 1989 y 2025 de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial, delladas en sus RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-279-E-UNC-DEC#FAUD, que forman parte integral de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la dependencia de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

